

Resolución
N° 263/23

Expediente 2023-81-1390-00177

Acta N° 26/23

VISTO: La solicitud de compra directa número 20232370 cuyo objeto es la compra directa de nomenclátor para Camino a la Memoria Toledo.

RESULTANDO:

- I. Que según actuación 1, se da inicio al procedimiento de compra directa número 20232370.
- II. Que en actuación 2 se informa respecto a la reserva del rubro correspondiente.
- III. Que según informe de evaluación que surge de actuación 3, se sugiere contratar a la empresa CREATIVA URUGUAY SAS.

CONSIDERANDO: Que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE TOLEDO

RESUELVE:

- 1)-**AUTORIZAR** el gasto correspondiente a la compra directa número 20232372, la suma en pesos uruguayos (ciento treinta mil más IVA) \$ 130.000 más IVA según presupuesto de la empresa CREATIVA URUGUAY SAS RUT 020616630012.
- 2)-**ESTABLECER** que la aludida erogación afecte el Proyecto **Nomenclátor Toledo con fondos provenientes del Literal D.**
- 3)-**COMUNIQUESE** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 4)-Por Secretaría del Municipio **INCORPORESE** al Registro de Resoluciones.

Olga Fernández
Concejal

Aníbal Flores
Concejal

José Luís Gini
Alcalde

Araceli Villar
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal

HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TIUVO A LA VISTA